



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del miércoles veinte y uno de febrero del dos mil veinte y cuatro, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala en sesión ordinaria presencial, presidida por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad y con la presencia de los miembros con voz y con voto: MSc. Raúl Bahamonde Soria, Vocal Principal Docente; MSc. Carmita Reyes Tello, Vocal Principal Docente; Sr. Javier Badillo Guerrero, Vocal Principal Estudiantil; miembros con voz: MSc. Lourdes Pazmiño, Subdecana de la Facultad; MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica y Carrera de Bioquímica y Farmacia; Ph.D. Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química y Carrera de Química Rediseño; Ph.D. Fernando Novillo, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica y Carrera de Química de Alimentos; Ph.D. Franklin Gavilánez, Director de Posgrado (ingresa a las 10h43); y, el MSc. Darwin Roldán, Representante por Empleados ante Consejo Directivo.

Actúa como Secretaria la Ab. Martha Inga Cando, Secretaria Abogada (E), de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 31 de enero de 2024
2. Asuntos Académicos; y,
3. Asuntos Varios

Se aprueba por unanimidad el Orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

La MSc. Carmita Reyes manifiesta que la representación docente para la cual fue elegida concluyó en el mes de enero y mientras no exista el pronunciamiento del Consejo Electoral a la consulta realizada se abstendrá de votar.

La señora Decana informa que la consulta fue elevada al Consejo Electoral y todavía no existe respuesta.

1. APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE ENERO DE 2024.

Observaciones:

Sra. Decana:

En la página 4, Resolución RFCQ-CD-SO-002-019-2024, sexta línea, después de profesionales insertar "graduados".

Sin más observaciones a continuación por Secretaría se toma votación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

APROBAR el Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 31 de enero de 2024, con la observación presentada.

La señora Decana, solicita la reconsideración de la RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-029-2024 que dice:

“DEVOLVER la propuesta de Convocatoria y el Instructivo de la Convocatoria 2024 para la presentación de proyectos de investigación en Química Sostenible Financiados por la Facultad, para que se corrija el documento conforme las observaciones presentadas por la señora Decana”.

Manifiesta que en el Ministerio de Finanzas los proyectos del COIF se encuentran asignados en la partida presupuestaria para Accesorios e insumos químicos con la que se puede realizar los gastos por lo que solicita se incluya en los documentos esta información que ha sido revisada con la Analista Financiera quien solicita se haga constar para que no haya inconvenientes.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

Reconsiderar la Resolución RFCQ-CD-SO-002-029-2024 y añadir al final de Resolución lo siguiente: “Solicitar a la Comisión de Investigación de la Facultad, COIF, haga constar en los documentos presentados que los proyectos de investigación financiados por la Facultad de la carrera de Química se financiarán con cargo a la partida de Accesorios insumos químicos de acuerdo a la asignación del Ministerio de Finanzas”.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-034-2024



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

2. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2024-0122-O de 16 de febrero de 2024, suscrito por la MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual pone en conocimiento que los estudiantes que constan a continuación, han cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para su incorporación, han obtenido el certificado de aptitud emitido por la Secretaria Abogada de la Facultad y solicita se dé cumplimiento a lo que establece el Art. 77 Literal o) del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador vigente.

DIEGO PATRICIO CADENA FIGUEROA
MARÍA JOSÉ IÑIGUEZ ARMIJOS

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo de la Facultad, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

De conformidad a lo que estipula el Art. 77 literal o) del Estatuto de la Universidad Central, APROBAR la incorporación y el otorgamiento del Título de QUÍMICO/A FARMACÉUTICO/A al Sr. Diego Patricio Cadena Figueroa y Srta. María José Iñiguez Armijos.
RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-035-2024

2.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0370-O de 04 de febrero de 2024, suscrito por la MSc. Judith Venegas Calderón, Responsable del Centro de Información de Medicamentos y Tóxicos (CIMET), quien en el marco de su compromiso con la formación continua, el CIMET ha planificado el I Congreso Ecuatoriano de Toxicología para el año 2024. Este evento tiene como objetivo principal fortalecer la formación y capacitación en el campo de la toxicología en Ecuador, reuniendo a expertos nacionales e internacionales para compartir conocimientos y experiencias. Solicita la autorización para continuar con el proceso de ejecución del I Congreso Ecuatoriano de Toxicología. Adjunta la nota conceptual del evento para su revisión en el cual se señala su realización el 23 y 24 de septiembre de 2024.

Se conocen los siguientes documentos:

- Nota Conceptual constante en 7 hojas; y,
- Presupuesto constante en 2 hojas.

A continuación, por Secretaría se toma votación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo de la Facultad, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

APROBAR el I Congreso Ecuatoriano de Toxicología, con la Nota Conceptual y su presupuesto, evento organizado por el Centro de Información de Medicamentos y Tóxicos (CIMET) para el 23 y 24 de septiembre de 2024; y, remitir el presupuesto a aprobación de la Comisión Económica Permanente del H. Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-036-2024

2.3 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0437-O de 08 de febrero de 2024, suscrito por la PhD Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, quien remite para aprobación de este Órgano Colegiado las actividades planificadas por la COIF para el período 2023 - 2024. Informa que se enviaron los documentos para que las Direcciones de Carrera puedan revisar y realizar sus observaciones, con la finalidad de que esta planificación se encuentre acorde con los requerimientos académicos de las mismas; sin embargo como lo manifiesta el Dr. Flores únicamente se ha recibido respuesta del Dr. Novillo. Las Directoras de Carrera de Química y Bioquímica y Farmacia hasta esta fecha no han respondido al pedido realizado mediante Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-3077-O de fecha 29 de septiembre de 2023.

Se conocen los siguientes documentos:

- Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2024-0140-O de 07 de febrero de 2024 Actividades COIF 23-24
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-3077-O de 29 de septiembre de 2023 Informe Actividades
- Cronograma de Actividades periodo académico 2023-2024

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo de la Facultad, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024**

APROBAR el Cronograma de Actividades de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas, periodo académico 2023-2024.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-037-2024

2.4 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2024-0123-O de 16 de febrero de 2024, suscrito por la MSc. Dayana Borja, Directora de la Carrera de Bioquímica y Farmacia quien solicita a este Órgano Colegiado la revisión y aprobación del informe de homologación de las horas de pasantías por horas de prácticas preprofesionales de la estudiante Samantha Michelle Bohorquez Morales con la finalidad de validar el cumplimiento de las horas de prácticas preprofesionales, requisito indispensable para concluir con su proceso de titulación. Adjunto el contrato de pasantías, la historia laboral del IESS, los formularios de evaluaciones de PPP y el registro de actividades.

Se conocen los siguientes documentos:

- Informe de Homologación constante en 2 hojas.
- Registro del Contrato Indefinido generado por el Ministerio de Trabajo

El Consejo Directivo de la Facultad, una vez analizados los documentos, RESUELVE:

DEVOLVER el Informe de Homologación a la señora Directora en virtud que, de acuerdo a los documentos presentados, se trata de homologación por experiencia laboral y no homologación de pasantías, solicitándole la respectiva corrección.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-038-2024

2.5 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0502-O de 19 de febrero de 2024, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, quien remite para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo presenta el informe de actividades del año 2023.

Se conoce el informe en mención constante en 83 hojas.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo de la Facultad, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

APROBAR el Informe de Actividades, enero-diciembre 2023, presentado por la Dra. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-039-2024



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

2.6 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0396-O de 06 de febrero de 2024, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, quien remite para conocimiento de los señores miembros de este Órgano Colegiado, la documentación que respalda la gestión de los "Procesos pendientes de cierre 2009 - 2013" que mantiene la Facultad de Ciencias Químicas en el SERCOP. Indica que estos procesos no corresponden a la presente gestión del decanato y se han venido realizando las gestiones requeridas para dar viabilidad a este cierre.

Se conocen los siguientes documentos:

- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2022-1712-O de 18 de agosto de 2022
- Detalle de los procesos no finalizados-SERCOP
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0598-O de 11 de marzo de 2023
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0444-O de 27 de febrero de 2023
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0369-O de 15 de febrero de 2023
- Oficio Nro. UCE-DCP-2023-1624-O de 07 de diciembre de 2023
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-4166-O de 11 de diciembre de 2023
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-1952-O de 10 de julio de 2023
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-1453-O de 28 de mayo de 2023
- Oficio Nro. UCE-FCQ-CPUB-2024-0005-O de 24 de enero de 2024
- Oficio Nro. UCE-DCP-2024-0154-O de 31 de enero de 2024
- Detalle de los procesos no finalizados-SERCOP 2009 hasta el 2013
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0247-O de 25 de enero de 2024
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0393-O de 06 de febrero de 2024

El Consejo Directivo de la Facultad, RESUELVE:

Dar por conocida la documentación de respaldo de la gestión de los "Procesos pendientes de cierre 2009 - 2013" que mantiene la Facultad de Ciencias Químicas en el SERCOP, presentado por la Dra. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-040-2024

2.7 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0514-O de 19 de febrero de 2024, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, quien remite para conocimiento de los señores miembros de este Órgano Colegiado, la Resolución RPC-SO-06-No.101-2024 del Consejo de Educación Superior mediante la cual se aprueba la Maestría Marketing y Comunicación con titulación Magíster en Marketing y Comunicación con mención en Alimentos, con código 1005-760414B01a-P-1701. Solicita al Consejo Directivo se remita a la Comisión Económica el presupuesto para aprobación.

La señora Decana solicita se deje sin efecto el presupuesto aprobado con el nombre del programa "Alimentos, mención Marketing de Alimentos" (Master in Food, mention in Food Marketing) y se apruebe el nuevo presupuesto con el nombre del programa "Marketing y Comunicación" (Magíster en Marketing y Comunicación mención en Alimentos) según la aprobación del Consejo de Educación Superior.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

El Dr. Fernando Novillo solicita que se corrija Vicedecanato por Subdecanato y varios errores tipográficos en el casillero de observaciones del ítem presupuestario 530402.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo de la Facultad, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

- 1. DEJAR SIN EFECTO el presupuesto aprobado con el nombre del programa “Alimentos, mención Marketing de Alimentos” (Master in Food, mention in Food Marketing); y,**
- 2. APROBAR con las observaciones presentadas, el presupuesto del programa “Marketing y Comunicación” (Magíster en Marketing y Comunicación mención en Alimentos) conforme la Resolución RPC-SO-06-No.101-2024 aprobada por el Consejo de Educación Superior y enviar a aprobación de la Comisión Económica Permanente del H. Consejo Universitario. Solicitándole a la señora Decana envíe el documento corregido para que se proceda con la notificación correspondiente.**
RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-041-2024

2.8 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-SUB-2024-0016-O de 29 de enero de 2024, suscrito por la MSc. Lourdes Pazmiño, Subdecana de la Facultad, quien informa que la Empresa Purifluidos, ha cumplido a satisfacción la realización del curso “XXVII JORNADAS CIENTIFICAS INTERNACIONALES” en las fechas establecidas. Indica que de acuerdo al Art. 10 del Instructivo para la concesión de respaldo académico de la Universidad Central del Ecuador, la Empresa Purifluidos envió por correo electrónico al Subdecanato los documentos de respaldo.

El Consejo Directivo de la Facultad, RESUELVE:

Dar por conocido el Informe presentado por la señora Subdecana sobre el cumplimiento a satisfacción de la realización del curso “XXVII JORNADAS CIENTIFICAS INTERNACIONALES” en las fechas establecidas y la entrega de los documentos de respaldo por parte de la Empresa Purifluidos.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-042-2024

2.9 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-LOSP-2024-0059-O de 16 de febrero de 2024, suscrito por la MSc. Magaly Chasi, Responsable del Sistema de Gestión de Calidad de los Laboratorios OPS, quien pone en conocimiento que el día 16 de febrero se



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024**

realizó la inspección por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y se emitió el Permiso de Funcionamiento Nro. 202418DB291EEEF para establecimientos exentos de Licencia Única de Actividades Económicas (LUAE) del Laboratorio de Oferta de Servicios y Productos OSP de la Facultad de Ciencias Químicas, el permiso es válido hasta el 31/12/2024.

Se conocen los siguientes documentos:

- Permiso de Funcionamiento Nro. 202418DB291EEEF
- Comprobante de Inspección de Edificios Públicos No. 127860144430191

El Consejo Directivo de la Facultad, RESUELVE:

Dar por conocido el Permiso de Funcionamiento Nro. 202418DB291EEEF para establecimientos exentos de Licencia Única de Actividades Económicas (LUAE) del Laboratorio de Oferta de Servicios y Productos OSP de la Facultad de Ciencias Químicas, válido hasta el 31/12/2024. RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-043-2024

- 2.10** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0442-O de 08 de febrero de 2024, suscrito por la MSc. Elithsine Espinel, Coordinadora de Nivelación, quien remite el Informe de la Validación de los documentos estudiantiles a la fecha correspondiente a los 6 paralelos de la Carrera de Bioquímica y Farmacia y 34 paralelos de la Carrera de Química. Indica que se envían 309 carpetas estudiantiles individuales mediante el correo institucional, debido al peso de las mismas, con acceso al enlace: CARPETA DOCUMENTOS ESTUDIANTES 23-24

https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/eeespinel_uce_edu_ec/EIK1NUrnmRZKiUuIPwwM680BAAV-wFAz--N0NWx44taJDg?e=MLTn8f

El Consejo Directivo de la Facultad, RESUELVE:

Dar por conocido el Informe de la Validación de los documentos de estudiantes matriculados del Curso de Nivelación de Carrera, periodo académico 2023-2024, correspondiente a los 6 paralelos de la Carrera de Bioquímica y Farmacia y 34 paralelos de la Carrera de Química. RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-044-2024

- 2.11** Se da lectura a la resolución RDCBF-CC-SO-001-004-2024 adoptada por el Consejo de Carrera de Bioquímica y Farmacia y Química Farmacéutica en sesión ordinaria de 19 de febrero del 2024, que dice: "(...) conoció el Cronograma del Proceso de Titulación 2024-2024, enviado por la Responsable Dra. Mariana Gisele Calderón, y una vez que se revisaron y analizaron los documentos, los miembros de este Órgano Colegiado resolvieron APROBAR por unanimidad el Cronograma".

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

El Consejo Directivo de la Facultad, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

En base a la resolución RDCBF-CC-SO-001-004-2024 adoptada por el Consejo de Carrera de Bioquímica y Farmacia y Química Farmacéutica en sesión ordinaria de 19 de febrero del 2024, APROBAR EL CRONOGRAMA del Proceso de Titulación 2024-2024 para todas las carreras de la Facultad.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-045-2024

- 2.12** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CQF-2024-0042-O de 13 de febrero de 2024 suscrito por la MSc. Dayana Borja, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, quien solicita la aprobación de la planificación del Curso de actualización de conocimientos correspondiente al período 23-24, toda vez que fue necesario realizar la actualización de su organización debido al número de estudiantes que participaban en el mismo.

Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2024-0136-O de 19 de febrero de 2024 suscrito por la MSc. Dayana Borja, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual remitir el Informe del Curso de Actualización 2023-2024, para revisión y aprobación.

Se conoce el Informe del Curso de Actualización de Conocimientos. Envío extemporáneo constante en 3 hojas.

Además se conocen los siguientes documentos:

- Presupuesto
- Planificación Curricular
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0262-O de 26 de enero de 2024, asunto: Cobro de Curso de Actualización de conocimientos.
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0317-O de 31 de enero de 2024, Asunto: Conocimiento y aprobación de la Planificación del Curso de Actualización de conocimientos de la carrera de Química Farmacéutica del período académico 2023 – 2024
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2024-0473-O de 14 de febrero de 2024, Asunto: Aprobación C.D. planificación CAC 23-24.- Requerimiento de informe.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello			X
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 voto

El Consejo Directivo de la Facultad, luego del análisis de los documentos, por mayoría



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 003 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 21 DE FEBRERO DE 2024**

de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

- 1. NEGAR** la aprobación de la planificación del Curso de actualización de conocimientos de la carrera de Química Farmacéutica, período académico 2023-2024 por extemporáneo; y,
- 2. SOLICITAR** a la Directora de Carrera, comunique a los estudiantes involucrados la situación actual del proceso de actualización de conocimientos y el motivo por el cual no se ha autorizado su pago.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-046-2024

3. VARIOS

- 3.1** Se conoce el pedido de la PhD Martha Suárez, Decana de Facultad en relación a que considerando el horario de exámenes de los estudiantes, el cierre de las instalaciones de la Facultad sea a las 18h00 hasta la culminación del semestre.

El Consejo Directivo de la Facultad, por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

Que las instalaciones de la Facultad deberán cerrarse a las 18H00 hasta la culminación del semestre.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-003-047-2024

Se termina la sesión siendo las 12h00

Dra. Martha Suárez Heredia, PhD
DECANA

Ab. Martha I.

Ab. Martha Inga Cando
SECRETARIA ABOGADA (E)